



MAS AYUDA ECONOMICA: EMBAJADOR HINTON. — En su primera conferencia con periodistas, ofrecida el lunes en la Embajada de los EE.UU., el Embajador Deane R. Hinton dijo que después de haber estudiado datos básicos y de una revisión que se propone hacer, lo más probable es que se necesite una mayor ayuda económica para El Salvador de parte de su país. Sobre la ayuda militar dijo que la considera suficiente y que está justificada por tratarse de un país amigo que ha sido agredido por fuerzas externas.

En Hospital Rosales

12 Salas de Operación Sin Aire Acondicionado

Las doce salas de operaciones del Hospital Rosales no cuentan con aire acondicionado desde agosto del año pasado. Hasta ayer fue instalado un aparato de los que se utilizan en las ventanas, pero no aporta el aire necesario.

Las salas están ubicadas al lado sur del hospital, frente al parque Cuscatlán, divididas en tres plantas. Su construcción antigua es de lámina lo que hace que los interiores se mantengan con temperaturas sofocantes por el calor. Al caer la tarde, cuando el sol se oculta, el material guarda calor durante muchas horas de la noche.

Los médicos, además de llevar su ropa de vestir

diaria, para operar tienen que ponerse una gabacha esterilizada, guantes, cubrirse la boca y nariz, usar botines de tela, etc. A esto se suma que permanecerán durante una, dos y hasta tres horas bajo la fuerte luz del quirófano. En la pequeña sala de operaciones permanecen durante una operación seis colaboradores y el paciente, lo cual aumenta el calor.

Se sabe que el calor es tan sofocante que cuando los médicos, enfermeras, anestelistas y otros salen de la sala, las ropas las llevan empapadas de sudor. Hay profesionales que han llegado a decir que "no vuelven a poner un pie en

—Favor pase a la página 11.

Desfalco por ₡ 63.225 Descubren en el IRA

Un desfalco por 63.225 colones ha sido descubierto en el Instituto Regulador de Abastecimientos, (IRA), según boletín oficial de la Oficina de Información Policía Nacional.

Sobre este caso dice la Policía: han sido detenidos José Ricardo Melgar Méndez y Víctor Hernández Guevara, quienes ya fueron consignados ante el Juez Primero de Hacienda, juntamente con el vehículo P.11975, en el cual fueron capturados.

Por otra parte, la misma Policía capturó a Blanca Lidia Arévalo Merino y a Mario de Jesús Molina Amaya, por extorsionistas. A la primera le decomisaron dos mil colones y además, un sobre con papel recortado, con un billete de 10 colones, con el que fue sorprendida con

"el paquete", según el informe oficial.

Mario de Jesús Molina es acusado en otra extorsión de 15.000 colones, a quien, en el momento de su captura, le encontraron una bolsa de plástico con 300 colones. Fue consignado al Juzgado 6° de lo Penal.

En total dice el informe han sido detenidos 17 sujetos señalados como peligrosos y ya fueron consignados a los tribunales.

La Policía Nacional dice por último la Oficina de Información: "fiel a su misión de garantizar la seguridad, la propiedad y tranquilidad de las personas honradas, continúa en su campaña de limpieza contra esa lacra nociva de la sociedad".

Piden que se Respete la Ley de Reforma Agraria

Que no se sigan introduciendo modificaciones a la ley original, ni se dicten decretos tras decretos, porque van en su perjuicio, piden los integrantes del Comité de Afectados por la Reforma Agraria.

A ese respecto, solicitan que la Ley Básica de la Reforma Agraria se respete. "Lo menos que pueden hacer las autoridades encargadas del proceso agrario es dar cumplimiento estricto a la legislación básica, sin andar con alteraciones que menoscaban los derechos de nosotros los afectados".

dijeron algunos de ellos. Añadieron que no comprenden a qué obedecen tales modificaciones posteriores, cuando era de suponer que la Ley Básica fue estudiada antes de ser emitida, "para evitar precisamente lo que más parecen improvisaciones de última hora".

Dijeron que de continuar tal situación, es decir, que se sigan dictando decretos, podrá llegar momento en que la Ley Básica haya desaparecido y con ella las mínimas garantías y derechos de los agricultores explotados.

VALUOS INEQUITATIVOS

Por otro lado, los afecta-

dos del Comité dijeron que los valores de los bienes expropiados siguen haciéndose en forma inequitativa e injusta, al grado de que no se da ningún valor al Art. 7 del capítulo segundo de la Ley Básica, que textualmente dice: "Podrá el Estado aumentar a los propietarios o poseedores de tierras su derecho de reserva en un 20 por ciento, si al momento de adquirir el inmueble se establece que éstos han mantenido o incrementado la productividad, o introducido considerables mejoras en el mismo a partir de la vigencia de esta ley".

Señalaron que los valores los hacen en base a declaraciones de vitalidad de muchos años atrás, sin to-

mar en cuenta que la situación ha cambiado posteriormente con las ampliaciones y mejoras hechas a las propiedades, cuyos valores a la fecha debido a la inflación son muy otros; y como si esto fuera poco añaden: hasta hoy no se ha tomado en consideración la voluntad de los confiscados, a quienes se les ha ignorado, ya que se pretende imponer arbitrariamente los valores de todas las mejoras, como por ejemplo: obras de riego, drenaje, bordas y demás obras de conservación de suelos, hatos ganaderos mejorados a través de 30 y 40 años de introducir sementales y

—Favor pase a la página 37.



PIDEN TELEFONOS EN UNA COLONIA

Desde hace varios años, residentes de la colonia Santa Clara, en Cuscatancingo, por cierto la más moderna y numerosa de esa ciudad, han presentado solicitudes en ANTEL para que les concedan líneas telefónicas.

Sin embargo, hasta el momento no se les ha resuelto favorablemente, pese a que hay tendidos telefónicos en las inmediaciones. No existe, dicen, pero ni un teléfono público, el cual es de suma urgencia para el sector.

Por este medio, se dirigen al coronel Nicolás Carranza h., Presidente de ANTEL, quien se ha distinguido por atender las peticiones de los ciudadanos, para que ordene la instala-

—Favor pase a la página 37.

Reformas a Código Pueden Causar Desempleo Masivo

Como la amenaza más seria para la economía del país, por el desempleo masivo que traerían consigo, son consideradas las reformas al Código Laboral proyectadas por el Ministerio de Trabajo, en opinión de profesionales que han estudiado el documento.

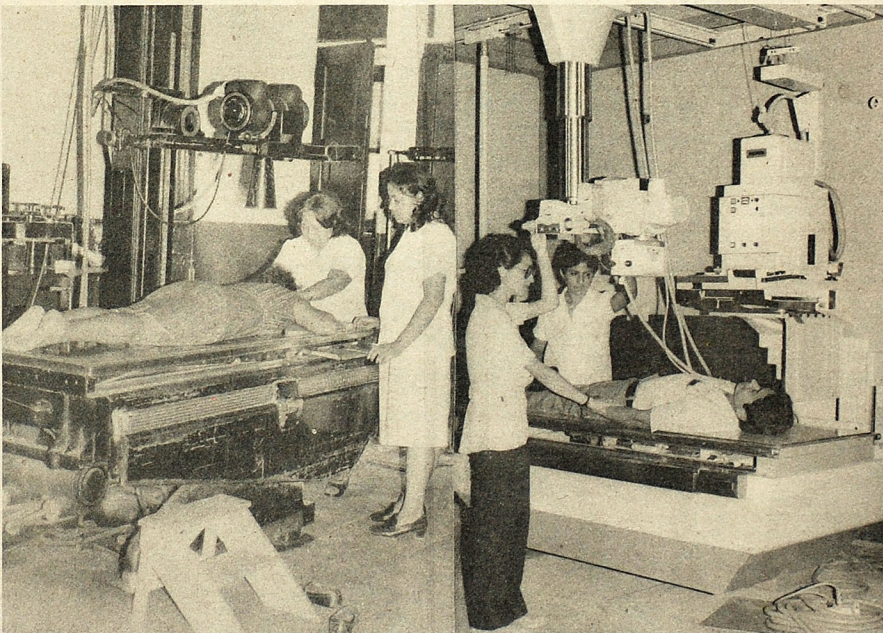
La forma en que han sido propuestas las modificaciones al referido instrumento legal constituirían un golpe de muerte para la actividad empresarial salvadoreña, con las consecuencias inmediatas de dejar cesantes a miles de trabajadores, y provocar un deterioro mayor a la ya desquiciada economía nacional.

Al obligarse a las empresas a depositar fuertes sumas de dinero, en concepto de indemnizaciones anticipadas —recalcan los profesionales— se estaría descapitalizando a las empresas mismas. Tal situación traería consigo una merma en la producción, lo cual tendría notoria incidencia en el desempleo sin lugar a la menor duda.

Mientras que, por otra parte, señalan, un aumento en las obligaciones laborales para las empresas daría como resultado un incremento en el costo de los productos, lo cual a su vez incidiría en dos problemas adicionales: que el consumidor ten-

dria que pagar más por lo que adquiriera, y que los productos salvadoreños perderían toda competitividad en el mercado centroamericano, convirtiéndose nuestro país en una plaza de consumo, que provocaría así mismo una nueva evasión de divisas —Ahora que tanto la necesita el país—

Internamente, termina diciendo, a las familias salvadoreñas ya no se les debe propiciar mayores incrementos en los costos de los artículos que consumen lo cual sería uno de los efectos inmediatos si se aprueban las reformas proyectadas al Código de Trabajo.



NUEVOS EQUIPOS. — Uno de los cuatro equipos de rayos equis que se encontraban sin ningún uso en los corredores del hospital Rosales, ha sido instalado y en breve comenzará a prestar servicio, según se informa. De los tres equipos restantes, dos quedarán en el mismo centro y uno pasará a Emergencia. Al entrar a trabajar los 4 permitirán mejorar el servicio. Izquierda, el equipo que viene prestando servicio desde hace muchos años. Derecha, los adquiridos.